

EL DIARIO DE SANTIAGO.

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

SANTIAGO: UN mes 4 reales.—FUERA: trimestre 14 rs. di-
tamente.—ULTRAMAR: semestre 4 pesos fuertes.

Redaccion y Administracion,
SAN FRANCISCO, 9.

ANUNCIOS.—A cuarto la línea para los suscritores.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

DICTÁMEN DE LA COMISION RELATI- VO AL EXÁMEN DEL EXPEDIENTE DEL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE DE ESPAÑA.

(CONTINUACION.)

Segun lo prescrito en el art. 4.º de la ley de 21 de Abril de 1858, se anunció en 1860 la subasta del ferrocarril de Palencia á la Coruña, pero no se presentó proposicion. Anunciada de nuevo, se otorgó la concesion de las secciones primera y segunda (Palencia á Leon y Ponferrada) el 26 de Febrero de 1861. En Enero de 1861 se anunció de nuevo la subasta de las secciones de Ponferrada á la Coruña, y tampoco hubo proposiciones. La ley de 15 de Junio de 64 mejoró las condiciones del presupuesto aunque previniendo que su reforma no pudiera exceder de la cuarta parte del entonces conocido; y anunciada subasta en el mismo mes sobre la concesion de los 202.039 157 85 reales de subvencion asignada, se aprobó como la mas favorable, entre varias proposiciones presentadas, una de D. José Ruiz de Quevedo, que recibia dicha subvencion á 150 millones, haciendo una rebaja de mas de 5 millones de reales.

La línea de Leon á Gijon fué subastada, despues de reformado tambien su presupuesto, por 190 millones á favor de un postor que la cedia por pocos dias despues al que ya era el concesionario de la línea de Palencia á la Coruña, viniendo así éste á serlo tambien de Galicia y Asturias en Noviembre de 1861. En el siguiente año, despues de nueva cesion, se constituyó la Compañía de los ferrocarriles del Noroeste de España, quedando el primitivo concesionario como constructor, con un precio alzado que ascendia á 15 millones mas que el presupuesto. En esta manera la actual Compañía constructora asumió en sí, como principio de su especulacion, una rebaja de gran importancia en el presupuesto de la línea de Galicia, un aumento considerable de coste en el contrato de obras para la de Asturias, y otros gravámenes que hubo de imponerse para reunir en su mano tres concesiones.

Las circunstancias generales del contrato empezaron á dificultar muy pronto el levantamiento de fondos para el medio de la colocacion de los valores en cartera de la Compañía, que habia constituido con la base del número de acciones puramente indivisible. Segun los estados presentados al Gobierno por dicha Compañía habia de constituirse con un capital nominal de pesetas 98.500.275. Constituyó por suscripcion de acciones, que presentaba un capital nominal de pesetas 49.250.375, ó sea aproximadamente el 50 por 100.

De este capital suscrito ingresaron en caja pesetas 19.549.812,50, que equivalen á ménos de 40 por 100 del capital suscrito.

Habian de emitirse 130.525 obligaciones por valor de 61.990.375 pesetas, y se han negociado 93.175, por valor nominal de 44.263.350 pesetas, sin que hayan ingresado en caja por este concepto mas que 18.995.433,52 pesetas.

Y resulta, por tanto, que no han ingresado en caja por acciones y obligaciones mas que 38.545.246,02 pesetas, para unos presupuestos de 233.320.333 pesetas, segun la misma Compañía expone en los estados que presenta.

A esta insuficiencia de recursos propios se agregaron (preciso es reconocerlo), como elemento contrario á la prosperidad de la Compañía las circunstancias del mercado; y así se explica como hecho, ya que no como justificacion, que á poco tiempo de haberse constituido empezase á gestionar para levantar la fianza dada en efectos públicos, sustituyéndola con garantía en obras, alegando, entre otras razones de interpretacion de la ley, la dificultad de levantar fondos, por el estado general de los negocios en Europa.

De las reiteradas gestiones que con este objeto entabló la Compañía, nacieron concesiones de varia índole por parte del Gobierno. Por decreto de 19 de Diciembre de 1866, se hizo á aquella un anticipo á cuenta de la subvencion de 9.250.000 pesetas. Por los de 22 de Enero y 5 de Mayo de 1869 se concedió otro auxilio no reintegrable de 912.419 pesetas. La ley de auxilios de 18 de Octubre de 1869 llevó á la Compañía sumas considerables, que los datos oficiales hacen subir á 23.993.016 pesetas, de las que ha recibido 23.669.705; si bien es justo hacer notar que estos valores se entregaron á la Compañía por un tipo fijo muy superior al que pudo conseguir al tratar de realizarlos, por la depreciacion de los efectos públicos.

Por último, hecha la concesion de estas líneas con arreglo á la ley de 1858, y no estando suficientemente armonizada con ella la de 18 de Octubre 1869, de esta disparidad nacieron complicaciones que explican de qué manera, por medios perfectamente legales, ha podido llegar la empresa á una situacion de todo punto ilegal en cuanto á la proporcion que debe existir, y no existe, entre el importe del capital invertido y el del recibido del Estado por todos conceptos. Para que el Congreso forme clara idea de la situacion en que se encuentran bajo este punto de vista el Estado y la Compañía respectivamente, parece oportuno presentar el resultado de los datos oficiales reunidos y examinados por la Comision.

El importe á que ascienden los presupuestos dá las cifras siguientes:

	PESETAS.
Para la línea de Palencia á Ponferrada.	33.871.014
Para la de Ponferrada á la Coruña.	103.583.465
Para la de Leon á Gijon.	82.466.637
Por derechos de aduana para las dos últimas.	13.399.217
Total.	233.320.333

Eran abonables por subvenciones y anticipos:

	PESETAS.
Para la primera de las tres líneas expresadas.	17.551.093
Para la segunda.	57.891.911
Para la tercera.	61.408.364
Total.	136.851.368

El total de auxilios debe estar, por consiguiente, en la relacion de 0,622 con el de los presupuestos.

Ahora bien; las obras ejecutadas y el material adquirido para las expresadas líneas, valen:

	PESETAS.
En la línea de Palencia á Ponferrada.	30.303.892
En la de Ponferrada á la Coruña.	33.789.802
En la de Leon á Gijon.	30.975.736
Total.	103.175.868

Se han abonado por subvenciones y anticipos:

	PESETAS.
Para la primera.	15.649.783
Para la segunda.	38.859.548
Para la tercera.	44.465.928
Total.	98.975.255

El total de auxilios abonados á la Compañía está, por tanto, en relacion de 0,938 con el capital invertido en obras y material, siempre refiriendo estos cálculos á los datos suministrados por el Ministerio de Fomento. Mientras de una rectificacion que pudiese gestionar la Compañía no resultase alguna alteracion en ellos, la relacion entre el capital y los auxilios se presenta variada, haciendo que de un 62 por 100 que debian ser éstos, asciendan á un 96 por 100.

La Comision, que nada propone en esta parte por no ser de su especial incumbencia y encargo, se limita á llamar la atencion del Gobierno sobre la oposicion que existe entre leyes que á tales resultados llevan, por si estima oportuno estudiar estas cuestiones y poner los medios para resolverlas; pero pasa á examinar el defecto que resulta en las leyes, para explicar el estado de cosas que queda expuesto.

La ley de 1858 consigna para el abono de la subvencion la distribucion de ésta por igual entre los kilómetros que constituyen cada una de las líneas concedidas, sin distincion entre los fáciles y los difíciles, entre los pocos costosos y los que obligan á obras altamente dispendiosas.

La ley de auxilios de 1869 admitió para el abono de las subvenciones y auxilio el sistema de pagar por las relaciones valoradas de obras que se ejecutasen mensualmente.

Constituye el anticipo por via de auxilio, en cuanto se refiere á esta Compañía, una cantidad equivalente á la que rebajó la misma en la subasta de la línea de Palencia á la Coruña, y otra igual para la línea de Leon á Gijon. Estos anticipos han de hacerse, segun la ley, entregándolos por las obras ejecutadas en el mes anterior, valoradas por los ingenieros del Gobierno, en la relacion de un 55 por 100 con el importe de dichas obras, como máximo, distribuyéndolos por meses en duodécimas partes para cada uno y asignando para el primer año un 18 por 100 del total, para el segundo un 25 por 100, para el tercero un 27 por 100, y para el cuarto el 30 por 100 restante.

De aquí habia de resultar, supuesta la insuficiencia siempre evidente de los recursos de la Compañía, que ganosa ésta de recibir las mayores sumas que le fuese posible, y teniendo opcion á valerse de uno ú otro sistema para la estimacion y cobro de las subvenciones y auxilios, pidiese el abono de la subvencion media kilométrica cuando habia trabajado en kilómetros fáciles, recibiendo, por consiguiente, sumas desproporcionadas con el coste, á veces iguales ó superiores al total de este, á la vez que, cuando hacia trabajos en trozos costosos, pedia los auxilios por la valoracion de obras ejecutadas y pagadas en cada mes, con arreglo á la ley de 1869; de manera que cobraba la mas alta cantidad siempre, eludiendo con la acogida alternativa ó simultánea á cada una de estas leyes el espíritu de las dos, aunque dentro de sus mal compaginadas prescripciones.

Se continuará.

A las dos de la tarde se abrió la sesion del Congreso bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Fuó aprobada el acta de la anterior.

El ministro de Marina, contestando á una pregunta hecha en una de las sesiones últimas por el conde de Xiquena acerca del destino que se estaba dando á material de hierro del dique del Ferrol, dijo que se estaba invirtiendo en obras que se realizaban en Cartagena y que el sobrante será vendido en subasta pública.

El general Lopez Dominguez preguntó si habia presentado dictámen la Comision que entiende en la pro-

posicion del Sr. Sanchez Bastillos declarando beneméritos de la patria á los ejércitos que han tomado parte en la última guerra civil.

El Sr. Garrido Estrada, de la Comision, contestó que en breve se presentará el dictamen.

El Sr. Belmonte suplicó al señor ministro de Fomento que diera las órdenes oportunas para que se activara la construccion de una carretera de Murcia á Cartagena.

El Sr. ministro de Fomento contestó que no le era posible satisfacer los ruegos del Sr. Belmonte, porque no tenia crédito alguno en el presupuesto para subastar nuevas carreteras.

El Sr. Sedó, haciéndose eco de denuncias hechas por la prensa en estos últimos dias, preguntó si era cierto que se habian resuelto un expediente de una contrata de tabacos del año 1862, otro de una operacion de bonos celebrada con el Banco de Castilla y otro acerca de la compra de un convento de Zaragoza.

A la hora de cerrar este alcance continuaba el Sr. Sedó sus preguntas.

NOTICIAS GENERALES.

Segun noticias oficiales, el Pretendiente D. Carlos ha llegado á Méjico.

Anúnciase el próximo pago de una mensualidad á las clases pasivas de las provincias.

Asegúrase que las cédulas personales se cobrarán á domicilio.

Se propone que los sacerdotes y militares carezcan de derecho electoral.

El cabecilla Calderon se ha sometido al gobierno.

El nuevo arreglo de Gobernadores continúa sus trámites.

Se han acogido á indulto cien insurrectos cubanos.

En Tarragona ha sido suspendido el periódico *La Opinion*.

Se ha reunido en el Senado la Comision que entiende en el proyecto de ley estableciendo la guarderia rural habiéndose firmado el dictamen, conforme en un todo con el proyecto tal como fué aprobado por el Congreso.

Dice un periódico de Sevilla, que el prelado designado para aquel arzobispado es el Sr. Benavides, patriarca de las Indias. En remplazo de éste, se indica al Sr. Lopez Cubero, obispo de Orihuela, y para desempeñar este último obispado, al Sr. don Manuel Gonzalez, obispo de Zela.

Aunque España no ha concurrido oficialmente á la Exposicion universal de Santiago de Chile, los españoles españoles han ob-

tenido seis premios de primera clase, ocho de segunda y cinco de tercera, por cuadros, tabacos y vino.

La empresa del timbre ha acordado aceptar el cargo de sus efectos á las personas de *notoria responsabilidad* que se presentan á realizarle.

De un momento á otro deben llegar al ministerio de Fomento las muestras de tabaco de las plantaciones hechas en las Canarias, que han dado, segun parece, resultados altamente satisfactorios.

A fines del corriente mes saldrá de Madrid para Panticosa nuestro respetable amigo D. Eugenio Montero Rios.

EXTRANJERO.

Viena 9.—Agentes oficiosos de las potencias trabajan activamente para conseguir que los insurrectos de Turquía acepten el armisticio de seis semanas que propone el gobierno otomano.

Los insurrectos se muestran poco dispuestos á aceptar esta proposicion, pero se cree que accederán al fin á las gestiones que se están haciendo.

Belgrado 9.—El gobierno sérvio ha manifestado á las grandes potencias, á instancias de éstas, que no haria ningun acto de hostilidad contra Turquía.

Londres 9.—*Cámara de los Comunes*.—Contestando á una interpelacion de Sir Hartington, ha declarado que el *Memorandum* de Berlin ha sido retirado, y que hay ciertos puntos sobre los cuales Inglaterra está de acuerdo con las tres grandes potencias, pero que todas han convenido en no ejercer presion ilegítima sobre Turquía.

Las observaciones presentadas á la Sérvia por Rusia, Francia ó Inglaterra, han conseguido mantener la paz.

Paris 9.—Las noticias de esta tarde sobre la cuestion de Oriente son mucho mas pacíficas.

De las negociaciones que median entre Inglaterra y Rusia, se esperan los mejores resultados.

Se duda de la exactitud de la noticia dada por la *Liberté* de hoy acerca del próximo matrimonio de la Emperatriz Eugenia con un lord inglés.

NOTICIAS DE GALICIA.

Dice *El Telegrama*:

Se nos ha asegurado que la celosa corporacion municipal trata de ensanchar el canton de Porlier trasladando los asientos á la linea de la casa de la Sra. viuda de Caruncha. Encontramos muy aceptable esta reforma, y de llevarse á efecto seria conveniente se pasiese una fila de asientos sencillos en el sitio que ocupan hoy los antiguos, y que la fuente que á sus inmediaciones existe sea trasladada á la parte que da frente á la calle de Sta. Catalina, si posible no fuese erigir una monumental á los pascos de Mendez Nuñez.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de pesca de la provincia de la Coruña D. Fermín Casarís.

Ha sido nombrado director de Sanidad del puerto del Ferrol D. Justo Anajo.

SECCION LOCAL.

Segun hemos anunciado, celebráronse ayer en la S. I. Catedral, solemnes exequias de cuerpo presente por el Excmo. Cardenal García Cuesta.

Entre la reja y el coro, se colocó un elevadísimo catafalco, alredeor del cual ardian porcion de luces.

Al cadáver del Cardenal, depositado en una caja de terciopelo, dieron guardia durante las fúnebres ceremonias, seis guardias civiles, vestidos de gala.

Ofició de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Terminada la misa de requien subió al púlpito el Sr. Canónigo Magistral, y pronunció con sentida entonacion las elocuentes y tiernas palabras que á continuacion consignamos:

«Ante esos inanimados restos del que fué nuestro padre, nuestro pastor querido, del Excmo. Cardenal García Cuesta, yo no sé contenerme, Señores. Subo aquí, no para pronunciarle oracion fúnebre, que ya la tuvo, y elocuentísima, á su tiempo; sino para decir tan solo dos palabras que hagan completa esta solemnidad. Ante estos restos venerables repito que no sé contenerme.

Ellos yacen ya frios en su caja mortuoria; pero ardientemente conmueven. Ellos se encuentran mudos, silenciosos; pero elocuentemente hablan. Ellos crocisan olvidados bajo la subterránea bóveda; pero triunfan aun, y excitan en el alma recuerdos vivisimos de aquel Prelado angelical, que nunca lloraremos bastante.

Ah! Paréceme verle todavía con aquel aire de humildad y modestia que le hacia tan simpático á todos. Paréceme verle atravesar la valla, subiendo á esa Capilla Mayor, con aquella sonrisa dulce que revelaba su complaciente genio. Paréceme verle en este púlpito repudiando los vicios con su voz de trueno, y explicando los misterios sagrados con aquella elocuencia viril que él solo poseia.

Paréceme verle tambien en el gobierno de la Diócesis dominando todos los negocios con una inteligente práctica, resolviendo millares de asuntos con su actividad increíble, y hermanando admirablemente la severidad del Prelado con la bondad y dulzura del padre. Paréceme verle en su trato social, grave, sobrio, sincero, revelando siempre su palabra el sentir de su corazon, tipo acabado de la franqueza y de la honradez castellana. Paréceme verle en su trato íntimo tan sencillo y humilde como un niño en medio de su inmenso talento, preguntando y consultando á todos el que era maestro de todos, alargando su mano leal que nunca conoció la simulacion ni la dobléz, tan penetrante por un lado que sabia adivinar los sentimientos, y tan transparente por otro que se dejaba ver su alma entera al través de sus sinceras frases.

Ay! Cuanto hemos perdido, Señores!... Yo le conocí, vosotros le conocisteis, todos le tratamos. Todos admiramos mil veces aquella gran inteligencia, que imponia respeto á la impiedad, y daba confianza á los buenos. Todos admiramos aquella erudicion vastísima, que era el pasmo del Episcopado español y el asombro de la misma Roma. To los admiramos aquel carácter, aquel corazon, aquel hombre que nos llenaba el alma, y que lloramos muerto hace tres años, sin que se haya calmado el dolor.

Ay! Cuanto hemos perdido!... Es verdad que por la Providencia divina, y acaso por sus oraciones ante el trono de las misericordias, tenemos hoy un digno sucesor que gloriosamente nos rige, un celoso Prelado que llena el vacío de la Diócesis. Pero el vacío del alma quien le llena?...

No os hago injuria, Excmo. Señor; sois muy digno, sois síndulo una gloria de nuestro Episcopado, y la Iglesia

Compostelana os mira con orgullo á su frente. Pero al Cardenal García Cuesta le amábamos de un modo entrañable veintitres años de Pontificado le habiamos identificado con nosotros; mirábamose ya como de familia; sentiamos necesidad de él; estábamos pegados á él. Pero cuando la muerte avara vino á arrancarle súbita de entre nosotros creímos que se nos partía el corazon. Es muy terrible perder en un momento á un padre amantísimo que se ha querido tantos años. Las lágrimas, el llanto que abrasaba nuestras mejillas corria en abundancia de los ojos. Llanto espontáneo, llanto de todos los pueblos de la Diócesis, llanto derramado á escondidas en el hogar doméstico, llanto vertido en público sin que se pudiera contener.

Oh! cuando yo recuerdo aquella explosion de dolor en el día de sus funerales; cuando yo recuerdo aquella multitud inmensa levantando sus manos al cielo con lastimeros gritos, al ver salir de Palacio el cadáver entre la fúnebre comitiva; cuando yo recuerdo aquel estierro triste celebrado todo él entre un sollozo universal; las lágrimas vuelven otra vez á mis ojos, y el sentimiento quiere embargar mi lengua.

Hombre gigante, Arzobispo adorado tú has vivido entre el cariño de tus hijos y has bajado á la Tumba llorado amargamente de tu pueblo. Las lágrimas de este pueblo fiel te acompañan aún, ellas son tu gran oracion fúnebre. Ah! lloran las viudas, aún lloran los huérfanos, aún lloran los pobres, aún lloran todo tu clero amante; y estas lágrimas vertidas al cabo de tres años en torno de tus restos frios, forman tu gran corona.

Si yo hubiera intentado, Señores, hacer este día un discurso, mucho tiempo tenia para ello, pero no me he propuesto mas que desahogar un momento mi alma, afectada terriblemente con esta triste ceremonia. El amor, tan fuerte que la muerte, ha levantado nuestros Cardenal querido un digno panteon, donde reposen con honor sus cenizas. Delante de su estatua, que refleja admirablemente sus virtudes y grandezas, rogaremos por su eterno descanso cuando llevamos su nombre escrito en el fronton del corazon. Y allí recordaremos sus bondades, y allí meditaremos su ejemplo, y allí lamentaremos su gran pérdida, que siempre es digna de llorarse de los hombres ilustres.

Y ahora, mientras que la Iglesia cuenta los últimos responsos, elevando el cielo por su alma una plegaria ardiente paguémosle nosotros el último tributo rociando sus preciosos restos con la lagrimita de los hijos que acompañan á la tumba á un Padre idolatrado. Culpámonos este triste deber; y al depositarlo bajo el mármol las queridas cenizas, ganamos en nuestro corazon: Que el Excmo. Cardenal García Cuesta descansa en paz. *Requiescat in pace.*

Terminada la corta pero brillante peroracion de que queda hecho mérito, cantáronse los responsos de rito, despues de los cuales precedido el Cabildo catedral, procediose á la traslacion del feretro, al sepulcro construido á espensas del Sr. Canónigo D. Pablo Cuesta sobrino del difunto, en la capilla de Carrillo.

No habiendo tenido ocasion de examinar y juzgar el mérito artistico del sepulcro en cuestion, nos reservamos para otro dia exponer nuestro parecer.

A los funerales del Cardenal asistido las autoridades civiles militares, comisiones y varias corporaciones y diferentes particulares invitados al efecto. Tambien nos notado gran afluencia de señores dotes de fuera de la poblacion que acudieron á tributar un cariñoso recuerdo á su antiguo Arzobispo.

La Iglesia estaba completamente llena de gente, tanto que se hizo imposible el paso por la nave de

edad. al ser trasladado el ca-
rer.

Que nuestro querido é inolvidable
denal descanse en paz!

Hoy se ha celebrado con la solem-
nidad y fervor con que se distinguen
funciones religiosas que tienen
lugar en la Iglesia del Convento de
Misioneros franciscanos de esta
ciudad. la que dichos religiosos dedi-
caron á San Antonio en el dia de hoy.
Durante la novena ha sido visitada
la Iglesia por personas de todas
edades y condiciones, dando con ello
prueba de la devocion que se
tiene al Santo, cuya festividad
memoran los hoy Católicos.

Se sabe que mañana habrá gran
comunion en la S. I. C. para celebrar
el trigésimo aniversario de Su San-
tidad el Papa Pio IX.

Segun nos informaron parece que
tal motivo habrá iluminacion en
edificios publicos y particulares
ante tras dias á contar desde ma-
ñana.

Hemos tenido el gusto de ver un
planifico y detallado plano, com-
puesto de todo el Arzobispado de
Santiago, concienzudo trabajo hecho
por el muy inteligente y laborioso ca-
pitán de infanteria Sr. D. Emilio Val-
de. oficial del Depósito de guerra.
Este plano está dedicado al Excmo. é
Sr. Arzobispo de la Diócesis,
por cuyo poder se halla.

Hemos la enhorabuena al Sr. Val-
de por un trabajo que ha merecido
el aplauso de todos los que han podido
verlo.

En el palacio Arzobispal se están
haciendo preparativos para la ilumina-
cion en honor del trigésimo ani-
versario de Pio IX.

Comandancia Militar de Santiago.

Individuos que á continuacion
de esta lista se presentarán á la ma-
ñana á enterarse de asuntos
que les interesa en la inteligencia
de no hacerlo les parará per-
juicio.

Don Rey Pena, soldado del Re-
gimiento de Castilla, con licencia
para ir en Conjo.
Don Gonzales Rodriguez, Guar-
dia Nacional procedente de Puerto-Rico
con licencia en esta ciudad.

GACETILLAS.

Boletín de las familias.

Del dia de hoy —S. Antonio de
Padua confesor y Sta. Aquilina, Vir-
gen mártir.

De mañana. —S. Basilio el Mag-
no y San Marciano.

De mañana. —Ntra. Sra. de los
Reyes en la Iglesia de las Huérfanas.

De mañana. —Ntra. Sra. huyen-
te en S. Pelayo.

De mañana. —El que hubiese encontra-
do un azabache negro que se
perdió el domingo, desde la iglesia de
San Juan de la Enseñanza, se servirá
de esta redaccion que se le
recompensará.

Se hubiese encontrado un para-
nto grande, puede entregarlo
al Sr. Juan Fandiño. Puerta
de San Juan, donde se darán las señas y
recompensará.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

En el dia de ayer se han recauda-
do por los arbitrios municipales so-
bre artículos de comer, beber y
arder 617 pesetas y 10 céntimos.

IMPRESA DE EL DIARIO.

ANUNCIOS.

Por consecuencia de juicio eje-
cutivo, tendrá lugar la venta en
pública subasta en la Sala de au-
diencia de este juzgado de 1.ª ins-
tancia por la secretaria de D. Jo-
sé Cardalda, de los efectos y bie-
nes raíces siguientes.

El 17 de de Junio próximo y ho-
ras de doce á dos se publicarán
una casa en el lugar de Casa Lon-
ga número 11 en la parroquia de
S. Juan de Calo, compuesta de piso
alto y varias dependencias y servi-
cios con 13 ferrados de sembradura
unidos, tasado en pesetas. 2676.

Un agro á pinar, treposal de ro-
bles y labradío que nombran Pinar
de Casa Longa, sito al Este de la
carretera que de este pueblo condu-
ce á Padron en dicha parroquia,
cabida 25 ferrados, tasado en pe-
setas. 2125.

Santiago Mayo 22 de 1876.

203 3-v-s-10

EXÁMENES DE SETIEMBRE.

ANATOMIA Y DISECCION

1.º y 2.º

BREVE CURSO, DURANTE EL VERANO,

desde el 20 de Junio,

con estricta sujecion á los programas de dichas asigna-
turas, por L. Mosquera, agregado á la Escuela de Medicina.

Plaza de Altamira, núm. 4.

331-4

NOVEDAD.

En el comercio de D. José Fer-
nandez Vazquez, Preguntoiro nú-
mero 3, se acaba de recibir un
gran surtido de Cajas y cartuchos
de Boda, á precios muy arregla-
dos. 258 1

RAMON CHORÉN, perito agri-
mensor, aprobado y matriculado, se
trasladó de la calle de la Caldereria
á la de Santa Clara número 11 mo-
derno; se despide y ofrece á los
vecinos y amigos, su nueva habi-
tacion. 257 1



EL CANÓNIGO DON PABLO GUESTA

da las gracias á las dignísimas autoridades, corporaciones
religiosas, científicas, artísticas é industriales, y á todos y
cada uno de los innumerables fieles que, en el dia de ayer,
se han dignado asistir al ACTO FUNEBRE y traslacion de
los restos mortales de su difunto Tio

EL EMINENTISIMO SEÑOR

DR. D. MIGUEL GARCIA CUESTA,

(Q. E. P. D.)



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE TOUBES Y ALLER,

(Q. S. G. H.)

FALLECIÓ EL 17 DE JUNIO DE 1875.

La ciudad, hermanos, nieto político, sobrinos y mas parientes,
ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan
recibido esquila particular se sirvan encomendar al Crea-
dor el alma del finado y asistir al ACTO FUNEBRE, que por
su eterno descanso, se celebrará el Miércoles 14 del cor-
riente en la Capilla de la Ilustre Cofradía de Nuestra Seño-
ra del Rosario á las diez y media de su mañana, y por cuyo
favor anticipan las gracias.

Santiago 13 de Junio de 1876.

Venta de una huerta.

En la sala de audiencia del Juz-
gado de primera instancia de esta
ciudad, por la escribanía de D. José
Cardalda, el dia 26 del corriente
Junio de doce á dos, tendrá lugar
en pública licitacion el remate de
una huerta cerrada con muro de pi-
zarra, sita á la falda de la parte del
Sud del monte de la Amárga, en el
último extremo de la costanilla que
desde la calle del Rosario sube á
dicho monte, arrabal de este pue-
blo, su mesura tres ferrados y ocho
cuartillos equivalentes á 20 áreas
96 centiáreas y 67 decímetros, con
su portalon de entrada en el muro
del Oeste frente á la tópia que cierra
el bosque del ex-convento de Santo
Domingo, tasada en la cantidad li-
quida de 655 pesetas. En la escri-
banía del Sr. Cardalda pueden sa-
berse los demas pormenores. 252-2

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se ven-
de la casa núm. 12 de la calle de
Entreerrios, dicha casa se halla re-
formada de nuevo. En la misma su
dueño dará razon. 255 2

Venta judicial.

El dia 28 de Junio de once de la
mañana á la una de la tarde, se re-
matará en la Sala de Audiencia del
Juzgado de 1.ª instancia de esta
ciudad, por ante el actuario D. José
Peon, el lugar acasurado nombrado
da Pena y del Lóbio, sito en la par-
roquia de S. Martin de Arines, per-
tencientes á Manuel Seoane Pegri-
to, á fin de hacer pago con su im-
porte á los herederos de D. Andrés
Martinez de un crédito hipotecario.
Se tasó para venta con rebaja de
pensiones, en tres mil quinientas
diez y seis pesetas. 244 2

¡¡¡AQUELLOS TIEMPOS!!!

por

MIGUEL MORAITA.

Libro histórico indispensable para
quien desee estudiar los males y desdi-
chas que produjo á España la intoleran-
cia religiosa.

Diez reales en las librerías: Enviando
á su autor, Villamagna, 4. Madrid, ocho
reales, se remite franco de porte.

Baños y aguas minerales de CALDAS DE TUY.

Desde el 8 de Junio actual se hallarán establecidas dos casas decentemente amuebladas, con buenas camas para seis huéspedes, á los que se ofrece á precios económicos, un buen servicio de mesa.

Los que quieran aprovecharse pueden dirigirse con anticipacion á D. Laureano Rozada, en Tuy, el que facilitará los informes que se deseen. 226 3

Se vende un PIANO nuevo; en la calle del Hórreo número 15, darán razon. 241 7

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa en un punto céntrico de esta poblacion, informarán en la cribanía de D. José Cardalda, Plaza de la Quintana. 215 11

Venta de dos casas.

A voluntad de su dueño se vende una casa núm. 54 de la Cuesta Nueva.

Otra id. núm. 71 de Vista-Alegre. Informará su dueño, Cuesta Nueva núm. 54. 190 22

Se acaba de recibir en el comercio de OTERO. Rua del Villar, un variado y elegante surtido de Abanicos, Devocionarios, como igualmente en objetos de luto y otras clases para señoras. 208 16

Saldrá del puerto del Carril, para los de Vigo, Cádiz y Sevilla, del 16 al 17 de Junio el vapor

CALDERÓN.

Admite carga y pasajeros y lo desdacha en dicho puerto su consignatario D. S. Buhigas y Prat. 252 4

VENTA.

De un carro con cinco caballerías. Darán razon, Fajera de Afuera, número 8. 223 12

BALADAS

POR

EDUARDO ALVAREZ PERTIERRA, con una carta-prólogo DE EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. ANTONIO ROMERO ORTIZ.

Se venden en esta ciudad en las librerías de los Señores Pazos y Escribano, al precio de 2 reales.

SEMBLANZAS GALIANAS, POR JESÚS MURUAIS.

Se venden en la librería de Escribano á real el ejemplar.

LA PRODUCCION NACIONAL.

—o—

CRONICAS ILUSTRADAS de la

EXPOSICION UNIVERSAL EN FILADELFIA.

Periódico semanal, con grabados.

Se suscribe á dicha revista en casa de D. José Otero, Rua del Villar núm. 34 248 3

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS ARAJADO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Ademas de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida: 1.ª La firma del inventor. 2.ª La etiqueta estampada en colores cuyo fac-símil, impreso en negro, es adjunto.



Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para evitar la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los dolores reumáticos y los vicios biliares el Hierro de M. E. Legitimado, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina, es inferior á todas las demás preparaciones ferruginosas. DUCHARDAT, radiólogo de la Facultad de Medicina de Paris. Anuario de 1859.

El frasco de hierro con la medida especial. 3% for
— 200 gramos. — 5
— 100 — 3

Deposito general en Chile: ERILIO GENEVOIX 25, rue des Saussaies, Paris y en las principales boticas.

Salud y energía á todos los enfermos. Logrados sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD

Revalenta Arábica { DU BARRY de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supreciones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y entre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La REVALENTA AL CHOCOLATE en polvo, produce el apetito, buena digestiones, sueño, energía y rigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs. DU BARRY y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depositarios en Santiago: D. José Fernandez Vazquez, Ultramarinos.—D. José Alonso Sal, Ultramarinos.—D. Faustino Otero, Botica de S. Benito.—D. Demetrio Casare, Botica. D. Angel Girey Suarez, Droguería. 23

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION DE VAPOR AL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES.

Salida mensual de Carril y Vigo.

EL 19 DE JUNIO DE 1876, EL VAPOR INGLÉS

POTOSI,

de 4.218 toneladas y fuerza de 700 caballos.

Admite correspondencia y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Lisboa, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y el Callao

De las demás condiciones informarán en VIGO Sres. M. Balcón y Hermano, —En CARRIL, su consignatario, D. Santiago Sierra y D. Salvador Buhigas — En SANTIAGO, D. José Fernandez Vazquez, Pregantairo, 3 2 35

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

NOVIDA AL VAPOR

de Francisco Fernandez y hermano,

Calle de la Libertad, núm. 12. Lugo.

Premiada en primera clase en la exposicion de Lugo de 1867, en la de Valladolíd en 1871 y en la Universal de Viena en 1873.

Precios de 1, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12, 14 y reales.—Atemperante á 10, 12 y 14 libras.—Hay ademas un abundante surtido de thes y cafes que se extienden á precios de fábrica. 3 18

Flores Artificiales

En el antiguo comercio de Rosina Plaza de Cervantes núm. 14, se ha recibido un gran surtido de flores artificiales de todos colores, desde 2 hasta 30 reales una. 214

Venta de una casa en Rojo

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 21 del lugar Rojo, parroquia de Vilvestro, situada en la Carretera. Darán razon el Pejigo de Arriba núm. 3 y pondrán los documentos de pertenencia. 243

Fonda y Billar de la Iba Villagarcia.

Se admiten huéspedes á propiamente donde ademas encontrará el viajero un esmerado trato á precios equitativos. 219

Se venden tres ó cuatro mil

rados de centeno en especie, en parroquia de S. Salvador del Sa Ayuntamiento de Rodeiro, par judicial de Lalin, pagos en dos zos.—La muestra del grano puede verse en la casa del Notario D. yetano Iglesias Lloreda, Fuente S. Antonio núm. 2. 242

GRAN ALMAZAR

de música, pianos y armonium instrumentos de todas clases

D. CANUTO BERE ACEVEDO 38.—CORUÑA

Sarcursal en Santiago.—Rua del Villar

Pianos verticales, madera palo santo cilindro, 7 octavas, 3 cuerdas, un bayoneta, columnas sencillas, 2 pedales, candelabros y adornos á 3.100 rs.

Pianos, madera de palo santo cilindro, 3 cuerdas, 7 octavas, m'quina vo sistema, apagadores y pedal á 4000 rs.

Pianos de distintas clases, de las cipaies fábricas nacionales y francesas. Unico depósito en Galicia de los ditados pianos de

BERNAREGGI I COMPANIA

premiados con medallas de oro en Exposiciones y últimamente en la sal de Viena con la de PROGRESO

Todos los pianos que salen de esta se garantizan por tres años, de defecto de construcción: y se reemplazan, con el aumento tan solo ocho por ciento anual, de los precios estipulados al contado.

Tambien se verifica la venta á 200 rs. mensuales.

30.000 obras diferentes de Música todas clases, con rebajas de 25 por ciento de sus precios: cuerdas dobles, accesorios é instrumentos de las clases para banda Militar y Orquesta.

Armoniums de varios precios para lones é iglesias, con máquina para en el acto cualquier persona.

Metrónomos á 160 rs. sin canela y con ella á 140.

Bauquetas, Zócalos, Fundas y accesorios para piano. 12

Guia Moral de la Juventud

ARREGLADA AL CÓDIGO DE

D. Indalecio Martinez Aledo

Para uso de las Escuelas de Instrucción primaria: útil ademas para padres de familia y á los propios.

Se vende en la imprenta DIARIO á 5 rs. en rústica y cartulina.